



GUÍA DOCENTE 2018-2019
Televisión espectáculo

1. Denominación de la asignatura:

Televisión espectáculo

Titulación

Máster Patrimonio y Comunicación

Código

6870

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Módulo Comunicación

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Historia, Geografía y Comunicación

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

Fernando J. Melgosa Rodríguez. Email: fmelgosa@ubu.es Teléfono: 947259480 CV: <http://apps.ubu.es/profesorado/listado.php>

4.b Coordinador de la asignatura

Fernando J. Melgosa Rodríguez

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Primer Semestre

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Optativa



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

3

8. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

Competencias Básicas

CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

Competencias Generales

CG03 Utilizar de un modo seguro y crítico las Tecnologías de la Sociedad de la Información para el trabajo, el ocio, la comunicación y la difusión patrimonial.

Competencias Específicas

CE27 Reflexionar sobre el concepto de paleotelevisión o televisión educativa, frente al de neotelevisión o televisión de entretenimiento; y proporcionar claves para potenciar la televisión como difusora de la cultura.

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes

Verificación de un nuevo modelo cultural derivado de la industria de los medios de comunicación de masas y, fundamentalmente, de la televisión por la hegemonía del tiempo libre.

Se analizarán las políticas de ocio (configuradas como servicio público con objetivos formativos y de creatividad) en competencia con las nuevas estrategias de las empresas de comunicación, que ofertan la cultura como una simple mercancía sujeta a las leyes económicas del mercado de consumo y convierten el producto en espectáculo.

9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)

Televisión: cultura y espectáculo

Televisión y cotidianidad.

La televisión: ritual de la modernidad

Función social de la televisión actual: ¿educativa, cultural, económica?



La lógica del entretenimiento y el espectáculo

9.3- Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Bettetini, Gianfranco y Fumagelli, Armando, (2001) Lo que queda de los medios de comunicación. Ideas para una ética de la comunicación, La crujía, Buenos Aires,
Charaudeau, Patrick, (2003) El discurso de la información. La construcción del espejo social, Gedisa, Barcelona,
Torreiro, C. y Cerdán, J., (2002) Cultural visual digital. Espectáculo y nuevos géneros en los medios de comunicación., Paidós, Barcelona,
Torrero, C. y Cerdán, J., (2005) Documental y vanguardia, Cátedra, Madrid,

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Darley, Andrew, (2002) Cultura visual digital: espectáculo y nuevos géneros de los medios de comunicación, Paidós, Barcelona,
González Requena, Jesús, (1998) El discurso televisivo, espectáculo de la posmodernidad, Cátedra, Madrid,
Martín-Barbero, J. Rey, Germán, (1999) Los ejercicios del ver, Gedisa, Barcelona,
V.V.A.A., (2001) La nueva era de la televisión, Academia de las Ciencias y Artes de televisión, Madrid,
Wolf, Mauro, (1998) Los efectos sociales de los medios, Paidós, Barcelona,

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	CB8	14	0	14
Clases prácticas (pequeño grupo)	CB8	3	0	3
Lecturas y recensiones		0	7	7
Exposiciones públicas		3	0	3
Tutorías		7	0	7
Realización de trabajos, informes, memorias y pruebas de evaluación.	CG03 CE27	0	41	41
Total		27	48	75



11. Sistemas de evaluación:

El sistema de evaluación consta de 4 procedimientos cuya denominación y peso en la calificación final se incluye en la siguiente tabla. Tendrán que conseguir un mínimo de 5 puntos en todos los procedimientos.

En el caso de optar a la segunda convocatoria, se acumularán las notas obtenidas en las pruebas que se hayan desarrollando durante las clases.

El trabajo práctico se expondrá y debatirá durante el periodo lectivo de la asignatura, en tanto que la memoria escrita la podrán entregar antes del 20 de enero.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Realización y memoria de un trabajo práctico propuesto en clase	40 %	40 %
Exposición oral y debate del trabajo práctico	40 %	40 %
Realización de cuestionarios teóricos y prácticos en las clases prácticas	10 %	10 %
Participación en clase	10 %	10 %
Total	100 %	100 %

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Equipamiento informático y audiovisual

13. Calendarios y horarios:

Ver web del Máster Patrimonio y Comunicación.

<https://www.ubu.es/master-universitario-en-patrimonio-y-comunicacion/informacion-academica/orientacion-y-tutorias/tutorias-academicas>

14. Idioma en que se imparte:

Español